

**Aviso de Privacidad Integral de la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato (COFOCE)**

La Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato en adelante (COFOCE) es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione a través de cualquier medio institucional vinculado a este organismo.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 14, inciso B), fracción III, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; artículos 5, 45 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo artículo 3 y 4 del Decreto de Creación de la Coordinación de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato número 10 de fecha 8 de mayo de 1992; artículo 1 del Reglamento Interior de la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato, artículo 11, 38 y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato...

La Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato (COFOCE), se ubica [Plaza de La Paz No. 100](#) Puerto Interior C.P. 36275, en Silao de la Victoria, Gto., México,

Los datos personales sometidos a tratamiento:

- Razón Social o Nombre completo del Titular
- Correo electrónico
- Domicilio
- Género

El tratamiento de los datos personales que proporcione a través de cualquier medio institucional vinculado a este organismo, los cuales podrán ser recabados de conformidad con lo establecido en los artículos artículo 1, 2, 3 y 4 del Decreto de Creación de la Coordinación de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato número 10 de fecha 8 de mayo de 1992; artículo 1 del Reglamento Interior de la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato; así como conforme a lo señalado en los artículos 38,39,78, 117, 119, fracción II y 179 la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; y artículos 11, 38 y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato...

Estos datos serán utilizados con la finalidad de que:

- Que el usuario pueda recibir la atención y el seguimiento vinculado a su derecho de petición y la prestación de cualquier trámite y/o servicio ofertado,
- Autorice como usuario al momento de su registro, que los datos de contacto proporcionados se utilicen para enviar información relacionada con el trámite y/o servicio solicitado,
- Mantener un registro, para efectos estadísticos, de las personas que presenten una solicitud de Apoyo exterior para la comercialización de su producto; recibir capacitación o certificaciones Internacionales, de Servicios de Apoyo al Comercio Exterior o en su defecto la Prestación de un Servicio.
- Llevar a cabo las acciones necesarias para mantenerlos actualizados, además de aquellas con fines de mejora continua.

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otras autoridades siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de las mismas, además de otras transmisiones previstas en la ley y en el artículo 97 de la Ley en la Materia.

COFOCE

COORDINADORA DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR  
PREMIO NACIONAL DE EXPORTACIÓN

Plaza de la Paz #100, Puerto Interior, Silao, Guanajuato. C.P. 36275. Tel. +52 (472) 215 2000

2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

[cofoce.gob.mx](http://cofoce.gob.mx)

Respecto de los puntos anteriores, se inserta el fundamento normativo para los mismos puntos:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 38,39,78, 117, 119, fracción II y 179 la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; artículos 5, 45 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo artículo 3 y 4 del Decreto de Creación de la Coordinación de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato número 10 de fecha 8 de mayo de 1992; artículo 1 del Reglamento Interior de la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato de conformidad a lo estatuido en los artículos 125 y 126 de los Lineamientos Generales para la Administración de los Recursos Humanos Adscritos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal

En cuanto a las transferencias de datos personales, se encuentran fundamentadas en el artículo 38, 39, 96, 97, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la facultad de:

- a) Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.
- b) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
- c) Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
- d) Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de finalidad, calidad, consentimiento, deber de información, seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad. El incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.

La Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, es la unidad administrativa responsable del sistema de datos personales; y el lugar en donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (ARCO); se encuentran ubicadas en San Sebastián número 78, Zona Centro, Guanajuato, Guanajuato. C.P. 36000 con los teléfonos 473 73 51 500 ext. 2272, en un horario de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 hrs., o bien a través de la dirección electrónica [www.unidadetransparencia@guanajuato.gob.mx](mailto:www.unidadetransparencia@guanajuato.gob.mx).

El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página institucional en Internet:

<http://www.cofoce.gob.mx/avisodeprivacidad>

Se comunicarán por correo electrónico cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o a través de la página institucional en internet.  
<http://www.cofoce.gob.mx/avisodeprivacidad>.



COORDINADORA DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR  
PREMIO NACIONAL DE EXPORTACIÓN

Plaza de la Paz #100, Puerto Interior, Silao, Guanajuato. C.P. 36275. Tel. +52 (472) 215 2000

2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

[cofoce.gob.mx](http://cofoce.gob.mx)